



## Era el mejor de los nuestros

Por William Thayer Arteaga

El repentino fallecimiento del eminente abogado, profesor y autor, don Juan Díaz Salas entristece de corazón a sus amigos y provoca un vacío de saber y hacer, que inquieta a quienes tienen responsabilidades en el ámbito de los derechos laborales.

Realmente Juan Díaz Salas era una institución. Sus 24 tomos de Legislación Social constituyen un centro de consulta e información; sin paralelo en el derecho chileno, para aquellos que como jueces, profesionales, funcionarios, dirigentes sindicales, empresarios o estudiantes, tienen algo que esclarecer, decidir o enseñar en asuntos de trabajo, previsión o seguridad social.

Cuando digo que Juan era una institución, no estoy exagerando, ni dejándome llevar por el afecto que le profesaba y por el privilegio de haberlo contado entre mis amigos. Es que no cabe otro calificativo para una

persona que consagró parte principal de su vida -más de cuarenta años- a la preparación, publicación, perfeccionamiento y actualización permanente de una obra a la que durante ese mismo tiempo han debido recurrir miles de personas, de muy diversas edades y profesiones, que nunca conocieron al autor, pero que no podían dejar de consultar su monumental recopilación.

Durante largos años debí estar en contacto con Juan Díaz y su excepcional quehacer: primero, por relaciones de familia; después en sus actuaciones como consejero de la Comisión Central Mixta de Sueldos, profesional distinguido, abogado integrante de la Corte del Trabajo, representante chileno ante la Organización Internacional del Trabajo y autor extraordinariamente fecundo.

Habiendo yo asumido la gerencia general de la

Editorial Jurídica de Chile, tuve el agrado de tratarlo como distribuidor de su Recopilación y como editor de varias obras, incluso de otro libro suyo que pronto saldrá a luz.

Entre tanto, de sus "Reformas laborales", habíamos tirado hasta hoy cuatro ediciones y vendido casi cuarenta mil ejemplares en tres años, cifra absolutamente inusual en nuestros medios editoriales.

Pero Juan Díaz Salas se ha ido y la pregunta que nos hacíamos sus conmovidos amigos, mientras le dábamos la última despedida, era: ¿Quién tendrá la tenacidad, paciencia, conocimientos y espíritu de sacrificio para continuar su obra?

Cuando puse por rótulo a este artículo "Era el mejor de los nuestros", repetí palabras de una improvisación que mis amigos de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo me pidieron ante su féretro. Ausentes ya los maestros don Moisés

Poblete, don Carlos Vergara y don Pancho Walker, de la generación cercana a Juan, sólo nos queda el más doctrinario y quizá profundo de los juristas laborales que haya tenido Chile: Héctor Escribar. Pero su vocación ha sido muy diversa. De Héctor son los inolvidables dictámenes de la Dirección del Trabajo, algunos ensayos monográficos y un tratado, estupendo, pero inconcluso.

Juan Díaz fue el gran servidor de todos nosotros. El hombre que al abandonar este mundo para entrar en el gozo del Señor, a una vida compensatoria de sus méritos y su pasión por el servicio, nos deja, no sólo doloridos, sino perplejos: ¿Qué vamos a hacer sin él?

Nuestro mejor homenaje será, sin duda, procurar, entre muchos, continuar lo que él durante cuarenta años acometió solo. Porque en eso era, de lejos, el mejor.

## Docente universitario editó obra de consulta. [artículo]

### Libros y documentos

#### FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

#### FORMATO

Artículo

#### DATOS DE PUBLICACIÓN

Docente universitario editó obra de consulta. [artículo]. retr.

#### FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile